



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **28 días del mes de septiembre del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**, Diputados: Mayuli Latifa Martínez Simón, Juan Ortiz Vallejo, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Emiliano Vladimir Ramos Hernández, bajo la presidencia de la **Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 3. Revisión y análisis de las solicitudes de propuestas de candidatos recibidas para la integración de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **4 Diputados de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos** inmediatamente habiendo quórum, se declaró instalada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las **11:30** horas del día **28 de septiembre de 2017**.-----



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

Posteriormente se continuo con la **Revisión y análisis de las solicitudes de propuestas de candidatos recibidas para la integración de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.**----

En consecuencia la Diputada Presidenta señaló que de conformidad a lo establecido en la convocatoria respectiva y el inciso d) de la Fracción I del artículo 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo, esta comisión debe proceder a la revisión y análisis de las solicitudes de propuestas de candidatos para la integración de la Comisión de Selección, que fueron presentadas por las instituciones de educación superior, instituciones de investigación, públicas y privadas debidamente registradas, así como por organizaciones de la sociedad civil que tengan preferentemente experiencia comprobada en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, concediéndole el uso de la voz a la Dirección de Apoyo Jurídico para que se pronuncie al respecto.

Seguidamente, el personal de la Dirección de Apoyo Jurídico, reitero que el objeto de la reunión era revisar las solicitudes presentadas, y en caso de requerirse se prevenga a las instituciones de educación superior y de investigación y las organizaciones de la sociedad civil según corresponda, para subsanar la documentación que en su caso haga falta. Asimismo se precisó que fueron 9 ciudadanos propuestos



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

para integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo: Kira Iris San, Elena Isabel Múgica Silva, Celina Izquierdo Sánchez, Sergio Gibram Martínez Fuentes, Hemma Serlene Cuevas Rueda Quijano, Ricardo Muleiro Lopez, Adrián López Sánchez, Alejandro Riquelme Turrent y Yeddelti Zulemi Cupul Alonso.-----

Así el personal de la Dirección de Apoyo Jurídico señaló que se tenía observaciones por cuanto a diversas solicitudes, procediendo a manifestarse al respecto.-----

Al término, se manifestaron al respecto los Diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, la Diputada Presidenta y el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández. Por lo que la Diputada Presidenta señaló que en virtud de aun estar verificándose los documentos de los expedientes y en virtud de que por la hora en que se están por iniciar las entrevistas de los aspirantes de los procedimientos respecto de los titulares de los órganos internos de control de la Comisión de los Derechos Humanos y del Tribunal de Justicia Administrativa, ambos de Quintana Roo, declaró un receso para reanudarse la reunión de este tema al término de la reunión para llevar a cabo las entrevistas referidas.-----

-----RECESO-----

Pasado el tiempo, la Diputada Presidenta instruyó se verifique el quorum para reanudar la reunión. Por lo que el Diputado Secretario informo la asistencia de 3 Diputados de la



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

Comisión: Mayuli Latifa Martínez Simón, Juan Ortiz Vallejo, y Emiliano Vladimir Ramos Hernández. Por lo que habiendo quórum, se reanudó la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las **16:00** horas del día **28 de septiembre de 2017**.-----

Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a la Dirección de Apoyo Jurídico diera cuenta de las observaciones vertidas, por lo que el personal de apoyo jurídico señaló que de un escrutinio más a fondo, se pudo determinar que ciertos documentos subsanaban algunas observaciones anteriormente manifestadas, por lo que procedió a señalar las observaciones correspondientes, por cuanto a 8 de los 9 ciudadanos propuestos, siendo Kira Iris San la única que cumple con todos los requisitos mediante los documentos respectivos. -----

En consecuencia la Diputada Presidenta señaló que en su caso procedería efectuarse las prevenciones correspondientes por cuanto a los 8 ciudadanos. En consecuencia manifestó que toda vez que ya está efectuada la revisión a las solicitudes de propuestas de candidatos para la integración de la Comisión de Selección, y que como se señaló hay candidatos de los cuales se deben subsanar o complementar la documentación requerida, de conformidad a lo establecido en la base quinta de la convocatoria respectiva, era pertinente prevenir a las instituciones de educación superior y de investigación, públicas y privadas, así como a las organizaciones de la



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

sociedad civil, respectivas, para que en un término improrrogable de 3 días hábiles contados a partir de que sean notificados, den cumplimiento a las prevenciones.-----

Por lo que instruyó se someta a votación la propuesta para que la comisión prevenga las instituciones de educación superior y de investigación, públicas y privadas, así como a las organizaciones de la sociedad civil respectivas para subsanar o complementar la documentación de sus candidatos, pidiendo antes de ello registrar la asistencia el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, por lo que se continuó la reunión con 4 integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, y al someterse la propuesta a votación resultó aprobada por unanimidad.-----

Acto seguido la Diputada Presidenta instruyó a la Dirección de Apoyo Jurídico notificar a los aspirantes, precisando que la base tercera de la convocatoria respectiva, previó que los aspirantes debieron señalar por escrito al momento de presentar su solicitud, un domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Chetumal, y a falta de éste, las notificaciones se harán por estrados del Poder Legislativo.-----

Seguidamente se informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que se declaró clausurada la reunión de la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las **16:10 horas** del día **28 de septiembre de 2017**.-----



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION  
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE  
SEPTIEMBRE DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO**